



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 225-2022-FE-UNAP

Iquitos, 12 de agosto de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto el Oficio N° 006-2022-CCA-FE-UNAP de la **Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO** – Presidenta de la Comisión Central de Aniversario de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento de los docentes por cargo de gestión y liderazgo en bienestar y engrandecimiento de la institución.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO** – Presidenta de la Comisión Central de Aniversario de la Facultad de Enfermería manifiesta, solicita reconocimiento por cargo de gestión y liderazgo en bienestar y engrandecimiento de la institución a los docentes de la Facultad de Enfermería Dra. Matilde ROJAS GARCÍA y la Dra. Perla Magnolia VASQUEZ DA SILVA.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer por cargo de gestión y liderazgo en bienestar y engrandecimiento de la institución, a las siguientes docentes de la Facultad de Enfermería:

- Dra. Matilde ROJAS GARCÍA
- Dra. Perla Magnolia VÁSQUEZ DA SILVA

Regístrese, comuníquese y archívese.




Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana




Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.:Interesados (2), Archivo.